

1. Datos Generales de la asignatura

Nombre de la asignatura:	Derecho Fiscal
Clave de la asignatura:	AEC-1070
SATCA¹:	2-2-4
Carrera:	Ingeniería Administración y Licenciatura en Administración

2. Presentación

Caracterización de la asignatura

Esta asignatura aporta al perfil del Ingeniero en Administración y Licenciado en Administración, la comprensión de las obligaciones fiscales, la importancia y aplicación dentro de las organizaciones, así mismo, le proporciona las bases para el calculo de impuestos, su fundamento legal para la ubicación de para el correcto cumplimiento de las obligaciones mencionadas.

La asignatura se ubica dentro del cuarto o quinto semestre de las carreras de Ingeniería en Administración y Licenciatura en Administración, se estructura en tres pasos: primero se analiza el texto de las diferentes leyes fiscales, sus reglamentos y leyes complementarias, un segundo paso es la interpretación correcta de dichas leyes y por ultimo la aplicación práctica de las disposiciones fiscales, *por lo cual se recomienda que sea impartida por un Contador Público.*

Intención didáctica

Considerando que el Ingeniero en Administración o Licenciado en Administración deben tener bases sólidas sobre aspectos de carácter jurídico y legal, se plantea que el estudiante debe conocer las obligaciones fiscales, las disposiciones generales del Código Fiscal de la Federación, derecho y obligaciones de los contribuyentes, infracciones y delitos fiscales, así como los diversos medios de defensa legales ante las autoridades fiscales, Las disposiciones generales de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como de las personas físicas y personas morales, los ingresos y deducciones para ambas para determinar la declaración anual.

También las Leyes del Impuesto al Valor Agregado, la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única y al Impuestos de depósitos en Efectivo, así como los Impuestos Estatales y Municipales.

3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Evento
Instituto Tecnológico de Aguascalientes del 15 al 18 de junio de 2010.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica, Acapulco, Aguascalientes, Apizaco, Boca	Elaboración del programa de estudio equivalente en la Reunión Nacional de Implementación Curricular y Fortalecimiento Curricular de las asignaturas comunes por área de

¹ Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos

	Río, Celaya, Chetumal, Chihuahua, Chilpancingo, Chiná, Cd. Cuauhtémoc, Cd. Juárez, Cd. Madero, Cd. Victoria, Colima, Comitán, Cuautla, Durango, El Llano de Aguascalientes, Huixquilucan, Valle Bravo, Guaymas, Huatabampo, Huejutla, Iguala, La Laguna, La Paz, La Zona Maya, León, Lerma, Linares, Los Mochis, Matamoros, Mazatlán, Mérida, Mexicali, Minatitlán, Nuevo Laredo, Orizaba, Pachuca, Puebla, Querétaro, Reynosa, Roque, Salina Cruz, Saltillo, San Luis Potosí, Tehuacán, Tepic, Tijuana, Tlaxiaco, Toluca, Torreón, Tuxtepec, Valle de Oaxaca, Veracruz, Villahermosa, Zacatecas, Zacatepec, Altiplano de Tlaxcala, Coatzacoalcos, Cuautitlán Izcalli, Fresnillo, Irapuato, La Sierra Norte Puebla, Macuspana, Naranjos, Pátzcuaro, Poza Rica, Progreso, Puerto Vallarta, Tacámbaro, Tamazula Gordiano, Tlaxco, Venustiano Carranza, Zacapoaxtla, Zongólica y Oriente del Estado Hidalgo.	conocimiento para los planes de estudio actualizados del SNEST.
Instituto Tecnológico de Morelia del 10 al 13 de septiembre de 2013.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Aguascalientes, Apizaco, Boca del Río, Celaya, CRODE Celaya, Cerro Azul, Chihuahua, Cd. Cuauhtémoc, Cd. Hidalgo, Cd. Juárez, Cd. Madero, Cd. Valles, Coacalco, Colima, Iguala, La Laguna, Lerdo, Los Cabos, Matamoros, Mérida, Morelia, Motúl, Múzquiz, Nuevo Laredo, Nuevo León, Oriente del Estado de México, Orizaba, Pachuca, Progreso,	Reunión Nacional de Seguimiento Curricular de las Asignaturas Equivalentes del SNIT.

	Purhepecha, Salvatierra, San Juan del Río, Santiago Papasquiaro, Tantoyuca, Tepic, Tlatlauquitpec, Valle de Morelia, Venustiano Carranza, Veracruz, Villahermosa, Zacatecas y Zacatepec.	
--	--	--

4. Competencia(s) a desarrollar

Competencia(s) específica(s) de la asignatura
Conoce, interpreta y aplica con responsabilidad, honestidad y compromiso las disposiciones tributarias de las leyes fiscales en las organizaciones que les permitan cumplir con las obligaciones emanadas de ellas.

5. Competencias previas de otras asignaturas

Competencias previas
Analiza e interpreta la legislación mercantil para la gestión de la información que generan las diferentes organizaciones.

6. Temario

No.	Tema	Subtema
1.	Fundamentos de Derecho Fiscal y Tributario	1.1. Las obligaciones fiscales 1.2. Disposiciones generales del código Fiscal de la Federación 1.3. Derechos y obligaciones de los contribuyentes 1.4. Infracciones y delitos fiscales 1.5. Derecho tributario 1.6. Relación del derecho tributario contencioso administrativo.
2	Personas Físicas	2.1. Disposiciones generales de la Ley del ISR 2.2. Disposiciones generales de las. personas físicas 2.3. Ingresos por salarios. 2.4. Actividades empresariales y profesionales. 2.5. Ingresos por arrendamiento, por enajenación y adquisición de bienes. 2.6. Otros ingresos. 2.7. Deducciones, estímulos fiscales y declaración anual
3.	Personas morales	3.1. Obligaciones de las personas morales y facultades de la autoridad fiscal. 3.2. Ingresos Acumulables. 3.3. Deducciones autorizadas. 3.4. Determinación del resultado.
4.		4.1. Disposiciones generales.

	Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	4.2. Enajenación de bienes. 4.3. Prestación de servicios. 4.4. Uso o goce temporal de bienes. 4.5. Importación de bienes.
5	Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única y a los Depósitos en Efectivo	5.1 Estructura de la Ley del IETU 5.2. Sujetos del impuesto empresarial. 5.3. Base y tasa del IETU de ejercicio. 5.4. Determinación de los ingresos gravados. 5.5. Ingresos exentos. 5.6. De las deducciones autorizadas. 5.7. Requisitos de las deducciones 5.8. Otros conceptos a restar de la base de IETU. 5.9 Pagos Provisionales 5.10. Fundamentación Legal del IDE.
6	Impuestos Estatales y Municipales	6.1. Facultades de las autoridades estatales y municipales. 6.2. Impuestos estatales y municipales

7. Actividades de aprendizaje

Fundamento de Derecho Fiscal y Tributario	
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica(s): Conoce la importancia del Derecho Fiscal y Tributario, para determinar su alcance y aplicación dentro de las empresas. Genéricas: - Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas. - Capacidad de análisis y síntesis. Comunicación oral y escrita. - Habilidades básicas en el manejo de computadora. - Trabajo en equipo. - Capacidad de aprender. - Capacidad de comunicación profesionales de otras áreas	- Investigar tipos de gravamen aplicados a las actividades empresariales - Investigar y aplicar a través de cuadros comparativos, las diversas obligaciones de los contribuyentes, en específico los calendarios de pago, así como los derechos con que cuentan éstos ante el fisco. - Analizar la naturaleza, concepto y principales infracciones y delitos fiscales. - Investigar los conceptos, fundamentos jurídicos y la naturaleza de las principales figuras del derecho tributario administrativo - Investigar las condiciones que propician el procedimiento administrativo de ejecución, así como sus alcances - Investigar los conceptos y los fundamentos jurídicos de las figuras contenciosas - Investigar los momentos procedimentales donde el ámbito administrativo fiscal da paso al ámbito contencioso - Conocer la importancia de las garantías de seguridad jurídica para interponerlas en el momento procesal oportuno, como medio de defensa ante la autoridad fiscal

Personas Físicas	
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica(s): Aplica las disposiciones generales de la Ley del Impuesto sobre la Renta en todo lo relativo a las personas físicas. Genéricas: • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organizar. • Comunicación oral y escrita. • Habilidades básicas en el manejo de computadora. • Solución de problemas. • Toma de decisiones. • Capacidad de aplicar conocimientos en la práctica. • Capacidad de aprender.	• Investigar la importancia y alcance de cada una de las disposiciones generales de la Ley del ISR. • Analizar en equipo el contenido de las disposiciones generales de la Ley del ISR respecto de las personas físicas • Analizar y aplicar las disposiciones de la Ley del ISR en lo relativo a ingresos por salarios. • Analizar y aplicar las disposiciones de la Ley del ISR en lo relativo a otros ingresos. • Conocer y analizar los requisitos de las deducciones autorizadas y los estímulos fiscales que contiene la Ley del ISR • Resolver casos prácticos de cálculo del impuesto anual y llenar la declaración anual, aplicando en su caso los estímulos fiscales.
Personas Morales	
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica(s): Aplica las disposiciones generales de la Ley del Impuesto sobre la Renta en todo lo relativo a las personas morales. Genéricas: • Capacidad de análisis y síntesis. • Comunicación oral y escrita. • Solución de problemas. • Toma de decisiones. • Trabajo en equipo. • Capacidad de aplicar conocimientos en la práctica.	• Conocer y analizar las obligaciones fiscales señaladas en la Ley del ISR en cuanto a las personas morales • Conocer y analizar la naturaleza y mecánica para determinar los ingresos acumulables para las personas morales • Investigar la naturaleza y requisitos de las deducciones autorizadas y sus requisitos. • Resolver casos prácticos sobre la determinación del resultado fiscal, pagos provisionales, impuesto de ejercicio y base para PTU.
Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica(s): Aplica las disposiciones generales de la Ley del Impuesto al Valor Agregado en cada una de las operaciones de la organización. Genéricas: • Habilidad para buscar y analizar	• Analizar la estructura y contenidos de la Ley del IVA. • Realizar un mapa conceptual sobre las disposiciones generales de la Ley del Iva. • Realizar un mapa mental de los bienes gravados y exentos del IVA. • Resolver casos prácticos sobre el cálculo del

información proveniente de fuentes diversas. • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organizar. • Comunicación oral y escrita. • Habilidades básicas en el manejo de computadora. • Solución de problemas. • Toma de decisiones. • Trabajo en equipo. • Capacidad de aplicar conocimientos en la práctica. • Capacidad de aprender. Compromiso ético.	IVA.
Ley del Impuesto Empresarial a tasa única y a los depósitos en efectivo	
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica(s): Aplica las disposiciones generales de la Ley del IETU e IDE en la toma de decisiones de las organizaciones. Genéricas: • Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas. • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organizar. • Comunicación oral y escrita. • Habilidades básicas en el manejo de computadora. • Solución de problemas. • Toma de decisiones. • Trabajo en equipo. • Capacidad de aplicar conocimientos en la práctica. • Capacidad de aprender. • Capacidad de comunicación profesionales de otras áreas. • Compromiso ético.	• Investigar las disposiciones generales de la Ley del IETU e IDE. • Analizar la estructura y disposiciones de la Ley del IETU e IDE. • Resolver casos prácticos de determinación del IETU Acreditamiento del ISR, exponer los resultados en el grupo. • Acreditamiento y/o compensación de IDE contra los demás impuestos.

Impuestos Estatales y Municipales	
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica(s): Conoce las facultades fiscales de las autoridades y los medios de Defensa existentes, así como los Impuestos estatales y municipales, que se aplican para las diferentes operaciones de las organizaciones. Genéricas: - Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas. - Capacidad de análisis y síntesis. - Capacidad de organizar. Comunicación oral y escrita. - Habilidades básicas en el manejo de computadora. - Solución de problemas. Toma de decisiones. - Trabajo en equipo. - Capacidad de aplicar conocimientos en la práctica. - Capacidad de aprender. Compromiso ético.	- Analizar por equipos la estructura y contenido del CFF.y presentar sus comentarios en el debate grupal. - Investigar y analizar los contenidos generales de las leyes estatales y municipales

8. Prácticas

- Elaborar el cálculo del ISR de una persona física que realiza dos o más actividades económicas.
- Elaborar una declaración Anual de personas físicas.
- Elaborar el cálculo del ISR de una persona moral que realiza una actividad económica.
- Elaborar una declaración Anual de una persona moral.
- Determinar el IVA en las actividades económicas que realiza una persona moral.
- Determinar el IETU y el IDE en una persona moral con actividad empresarial.
- Investigar la aplicación de los Impuestos Estatales y Municipales y cuales son los porcentajes que se aplican.

9. Proyecto de la asignatura

El objetivo del proyecto que planteé el docente que imparta esta asignatura, es demostrar el desarrollo y alcance de la(s) competencia(s) de la asignatura, considerando las siguientes fases:

- Fundamentación:** marco referencial (teórico, conceptual, contextual, legal) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado, mismo que permite a los estudiantes lograr la comprensión de la realidad o situación objeto de estudio para definir un proceso de intervención o hacer el diseño de un modelo.
- Planeación:** con base en el diagnóstico en esta fase se realiza el diseño del proyecto por parte de los estudiantes con asesoría del docente; implica planificar un proceso: de intervención empresarial,

social o comunitario, el diseño de un modelo, entre otros, según el tipo de proyecto, las actividades a realizar los recursos requeridos y el cronograma de trabajo.

- **Ejecución:** consiste en el desarrollo de la planeación del proyecto realizada por parte de los estudiantes con asesoría del docente, es decir en la intervención (social, empresarial), o construcción del modelo propuesto según el tipo de proyecto, es la fase de mayor duración que implica el desempeño de las competencias genéricas y específicas a desarrollar.
- **Evaluación:** es la fase final que aplica un juicio de valor en el contexto laboral-profesión, social e investigativo, ésta se debe realizar a través del reconocimiento de logros y aspectos a mejorar se estará promoviendo el concepto de “evaluación para la mejora continua”, la metacognición, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.

10. Evaluación por competencias (específicas y genéricas)

Para verificar el avance en las competencias específicas y genéricas del estudiante debemos solicitar:

- Reportes de investigaciones.
- Mapas conceptuales
- Mapas mentales
- Reportes de debate
- Reportes de prácticas realizadas.
- Materiales utilizados en exposiciones.
- Base de datos utilizando el programa Excel para la determinar las declaraciones anuales.
- Presentaciones y defensas de los temas expuestos.
- Ejercicios prácticos.
- Proyecto integrador

Herramientas:

- Rubrica
- Lista de cotejo

11. Fuentes de información

1. Código fiscal de la federación y su reglamento actualizado.
2. Ley del Impuesto sobre la renta y su reglamento actualizado.
3. Ley del Impuesto al valor agregado y su reglamento actualizado.
4. Latapí R. Mariano, (1999). *Introducción al estudio de las contribuciones* Editorial Mac Graw-Gill
5. Pérez Chávez — Fol Olguin, (2000). *Estudio del Impuesto sobre la renta y del Impuesto Empresarial a tasa única. Personas Físicas* Edit. Gasca
6. Sánchez M. Arnulfo (2007). *Aplicación Práctica del ISR y el IETU de personas morales*. Edit. ISEF
7. Sánchez M. Arnulfo. (1996). *Aplicación Práctica del Impuesto al valor agregado*, Edit. ISEF.
8. Página web <http://www.sat.gob.mx>.
9. Revistas fiscales (PAF, Notas fiscales, Normatividad, etc).
10. Ley del Impuesto a depósitos en efectivo. Actualizada.
11. Ley del Impuesto Empresarial a tasa única actualizada.
12. Ley de sociedades mercantiles.
13. Código de comercio.
14. Ley de Sociedades cooperativas.